

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7935** *COMAGFER INVERSIONES, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*FOMEXTUR INVERSIONES, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE Y, SIMULTÁNEAMENTE, ABSORBIDA*  
*Y EXTINGUIDA)*  
*AQUA AZUL, S.A.U.*  
*AQUA AZUL I, S.A.U.*  
*AQUA AZUL II, S.A.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS Y EXTINGUIDAS)*

En cumplimiento de los artículos 42, 43 y 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que el 29 de julio de 2016 el socio único de "Comagfer Inversiones, S.L.", "Promarco Capital, S.L.", ha tomado la decisión de realizar una fusión en cadena, por la cual "Fomextur Inversiones, S.L." (sociedad absorbente) absorberá a "Aqua Azul, S.A.U.", "Aqua Azul I, S.A.U." y "Aqua Azul II, S.A.U." (sociedades absorbidas y extinguidas), siendo simultáneamente absorbida "Fomextur Inversiones, S.L.", por su sociedad matriz "Comagfer Inversiones, S.L." (sociedad absorbente).

Las operaciones anteriores se estructuran como operaciones mercantiles de sociedades íntegramente participadas mediante acuerdos unánimes del socio único, por lo que no es necesaria la aprobación de las respectivas sociedades absorbidas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en las distintas operaciones mercantiles de modificaciones estructurales reseñadas, de obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los respectivos Balances de la Fusión, en el domicilio social de las mismas, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades participantes por un plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio, en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 29 de julio de 2016.- Don Antonio Giménez Florencio, como Administrador único de "Comagfer Inversiones, S.L.", "Fomextur Inversiones, S.L.", "Aqua Azul, S.A.", "Aqua Azul I, S.A.", y "Aqua Azul II, S.A."

ID: A160058234-1